

Completo

XXIX-70



SS. AA. RR. las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina

Biblioteca Nacional de España

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA



Capital: 10.000.000 de Pesetas

Reservas: 3.200.000 de Pesetas

SUCURSALES

Alcañiz

Barbastro

Calatayud

Cariñena

Caspe

Daroca

Ejea de los Caballeros

Huesca

Jaca

Monzón

Sigüenza

Soria

Tarazona

Teruel

Tortosa

BANCA - BOLSA - CAMBIO



Departamento especial de cajas
fuertes de alquiler



CAJA DE AHORROS

GRANDES ALMACENES DEL PILAR

PRIMERA CASA EN TEJIDOS Y CONFECCIONES

ANGEL BLASCO

ALFONSO I, 17
FUENCLARA, 5-7-9

ZARAGOZA

SOMBRERERÍA DE VDA. DE LOZANO

GORRAS Y BOINAS

GRANDES EXISTENCIAS PRECIOS ECONÓMICOS

EFFECTOS MILITARES

Coso, núm. 27

ZARAGOZA

Depósito de aparatos de RADIOTELEFONÍA
Patéphonos y discos PATHÉ

Máquinas de fotografía y material para fotó-
grafos y aficionados.

Artículos de regalo - Platería - Bisutería
Artículos de recuerdo.

PIO HERNANDO

DON ALFONSO I, 27 y CONTAMINA, 29

TELÉFONO número 803

ZARAGOZA

FOTOGRAFÍA AUSTRIACA

RAMÓN URRUTIA

D. ALFONSO I, 38

(JUNTO A LA PLAZA DEL PILAR)

ZARAGOZA

LA PUERTA Y MATUTE

Coso, 26, 28 y 30. - ZARAGOZA

ALMACENES DE TEJIDOS POR MAYOR Y MENOR

Pañería - Forrería - Panas

Astracanes - Gamuzas

Gabardinas - Driles

G O M E Z Y S A N C H O



ALMACÉN DE
TEJIDOS AL
POR MAYOR



Manifestación, 78-79-80. - Zaragoza

Armería de PEDRO AGUIRREGOMOZCORTA

Artículos para somatenistas

Calle de Cerdán, núm. 11 - ZARAGOZA

CAMISERÍA CORBATERÍA
GÉNEROS DE PUNTO

Casa Riera

D. Jaime I, núm. 8
ZARAGOZA

Almacenes FERRER BERGUA

Interesa a V. hacer sus compras en esta Casa

MANIFESTACIÓN, 40 al 46
TELÉFONO 961

ZARAGOZA

FABRICA DE JOYERÍA - PLATERÍA - GRABADO

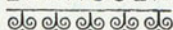
MEDALLAS RELIGIOSAS Y CONMEMORATIVAS E INSIGNIAS PARA SPORTS

FACI HERMANOS

FÁBRICA: Goya, 12 :: SUCURSAL: Alfonso I, 18
ZARAGOZA

M. NAVARRO MARÍN

ZARAGOZA



EL TOISÓN

NOVEDADES PARA SEÑORAS

EN SEDERÍA Y LANERÍA. - /

TODA CLASE DE TEJIDOS DEL

PAÍS Y EXTRANJEROS. - /

TELÉFONO 11-45

ALFONSO I, 20 ZARAGOZA

FARMACIA NUEVA

DE

RAMÓN PUIG MAS

AZOQUE, 7 - Teléfono 129 - COSO, 6
ZARAGOZA

EL BUEN TONO

CAMISERÍA Y CORBATERÍA

Cuellos y puños

Géneros de punto

Pañuelos de hilo y seda

Guantería

PRUDENCIO MARTÍN

Gran surtido en géneros para
la confección de camisas

ESPECIALIDAD EN EQUIPOS PARA NOVIO

BASTONES Y PARAGUAS

ARTÍCULOS DE PIEL

PERFUMERÍA. - BISUTERÍA

TIRANIES Y LIGAS

ARTÍCULOS PARA VIAJE

COSO, 46

(Esquina al Arco de S. Roque)

TELÉFONO 17-20

ZARAGOZA

ALMACÉN DE PAÑOS
Altas fantasías para señora y caballero
JUAN SOTERAS
Manifestación, 47 y 49 ZARAGOZA Teléfono 16-76

DR. MUNDI
MÉDICO DENTISTA
ENFERMEDADES DE LA BOCA
DENTADURAS ARTIFICIALES
APARATOS FIJOS
RAYOS X
COSO, 8, ENTL.º (FRENTE A LA AUDIENCIA)
TELÉFONO 1132
ZARAGOZA

Viuda de **JOSÉ ALFONSO**
Almacenes de Ferretería, Bateria de Cocina y Drogas
Coso, 5. - ZARAGOZA
Sucursales en Calatayud y Tudela.

CARBONES
Minerales y vegetales

SERVICIO RÁPIDO
A DOMICILIO
Corella e Hijo
D. JAIME I, 45
TELÉFONO 646
ZARAGOZA

Paquetería y
Géneros de punto

Marraco y Bermejo

Manifestación, 40
ZARAGOZA

FERRETERÍA PERFUMERÍA
DROGAS COLORES
LUIS BATALLA
Coso, 93 ZARAGOZA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE
ANDRÉS TOMÁS
Calle del Pilar, 6 y 8 ZARAGOZA

RELOJERÍA Y ÓPTICA
MIGUEL NUVALA
Casa fundada el año 1899
Gran variedad en relojes - pulseras y reguladores de
todas clases. - Rentes. - Gemelos. - Termómetros.
Cadenas. - Medallas. - Cillares y objetos para regalo.
Juguetes científicos. - Taller para reparaciones.
Precio fijo
D. JAIME I, 42 TELÉFONO 769
ZARAGOZA

LA NUEVA YORK
Esta relojería sirve las composi-
turas con rapidez y garantía
RELOJES DE LAS PRINCIPALES MARCAS
COSO, 132 - ZARAGOZA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS DE LA TORRENUEVA
Haced vuestras compras en estos Alma-
cenes, que son los que venden más barato
Torrenueva, 39 y Carrica, 2

HULES - LINOLEUMS - CEPILLOS
ARTÍCULOS PARA LIMPIEZA

TELESFORO GARCÍA
ALFONSO I, 40.—ZARAGOZA

PASTELERÍA y RESTAURANT

ANTIGUA **CASA LAC**
FUNDADA EN 1825

Especialidad en servicios de Banquetes
Lunchs. - Tes - Helados.

MÁRTIRES, 18 TELÉFONO 130
ZARAGOZA

HIJOS DE PRÓSPERO MINVIELLE
ALTAS NOVEDADES
- PARA SEÑORA -
COSO, 7 ZARAGOZA

ALMACÉN DE COLONIALES
y FÁBRICA DE CHOCOLATES

Giménez y Comp.^a S. en C.
(Nombre registrado)

Gran surtido en Comestibles.
Especialidad en Cafés tostados.

Agentes del **Banco Hipotecario de España**
PRESTAMOS
sobre fincas rústicas y urbanas, plazo
de 5 a 50 años. Compra-venta y admi-
nistración de fincas.

Depositarios de **Industrial Babel y Nervión**
de Madrid, para la venta de petróleo
marca **EL CLAVILEÑO**.

D. JAIME 1, 52 y 54 ZARAGOZA
TELÉFONOS 112 - 385 y 611
SUCURSALES:
Azoque, 24 - 26 - 28 y 30
Manifestación, 14 Pignatelli, 1

Con la carabina TIGRE en las manos...



EL VALOR SE AGIGANTA:

Por el número de sus disparos (12)

Por lo perfecto de su funcionamiento

Por la precisión y eficacia de sus balas

Por su fácil y cómodo manejo

Por los materiales de que está hecha y

Por sus temples y ajustes.

Siendo tan buena como la mejor extranjera,
CUESTA MENOS DE LA MITAD

La casa constructora, fundada en el año 1849, GARANTIZA la veracidad de estas cualidades.

DE VENTA EN PRINCIPALES ARMERÍAS
GRANDES DESCUENTOS AL POR MAYOR
Enviarnos catálogo a quien solicite, mencionando este Boletín

FABRICANTES: **GÁRATE, ANITÚA Y C.^a**
EIBAR (Guipúzcoa)

HOTEL ORIENTE

Agua corriente en todas las habitaciones.

Autos de la Casa en la estación.

Pensión desde. DOCE ptas.



Coso, 11 y 13

ZARAGOZA

CALZADOS MELÉNDEZ

COSO, 44 (Arco de San Roque)

ZARAGOZA

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO

Capital: Pesetas 5.000.000

ZARAGOZA

BANCA

**CAJA DE AHORROS
SEGUROS**

Sastrería de **RICARDO IGLESIAS**

Manifestación, 65-67

ZARAGOZA

INDUSTRIAS GRÁFICAS

ALFREDO URIARTE



PL.º DEL PILAR, 12 (RETIRO)

TELÉFONO núm 937

ZARAGOZA



PAZ Y BUENA VOLUNTAD

BOLETÍN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.ª REGIÓN

Año I

Zaragoza, Diciembre, 1924

Núm. 9

DISPOSICIONES OFICIALES

DE CARÁCTER GENERAL

DESTINOS

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, núm. 255, de 12 de noviembre último, aparece la siguiente disposición:

Circular.—En vista del escrito del Capitán General de la 2.ª Región, fecha 31 del mes próximo pasado, al que acompaña relación de los Jefes y Capitanes propuestos para cubrir las vacantes de Somatenes de dicha región, anunciadas por R. O. de 4 de igual mes (D. O. núm. 224), en la que figura el Capitán D. Rafael Coronel Torres, para Auxiliar de Lucena, que desempeña igual cometido en La Palma; se autoriza a la expresada autoridad para que, dentro de su Región, cubra las vacantes de Somatenes que se produzcan con el Jefe u Oficial que designe de los que ocupen igual cometido en otra localidad de la Región, dando cuenta a este Ministerio de las vacantes que en definitiva deban anunciarse a concurso como consecuencia de los traslados efectuados. Esta disposición tendrá carácter general para los casos análogos que se presenten en las distintas regiones, Baleares y Canarias.

DISPOSICIONES OFICIALES

DE LA COMANDANCIA GENERAL

Revista

CIRCULAR núm. 26

En los tres primeros días festivos del próximo mes de enero, los señores Cabos o Subcabos de Distrito municipal pasarán la revista anual que determina el artículo 63 del Reglamento (cuyo texto se ha empezado a remitir juntamente con

Jerez y Coñac PEDRO DOMECCQ

el número del Boletín PAZ Y BUENA VOLUNTAD correspondiente al mes de noviembre último), designando a los Cabos o Subcabos de pueblo, barrio o zona y grupo, por medio de orden escrita con la debida anticipación, el día y hora en que se les pasará la revista expresada.

Para el acto de la misma emplearán los Cabos o Subcabos de Distrito los impresos que ya se les han remitido, los que serán sellados, una vez pasada la revista, con el sello oficial que se emplea para la correspondencia.

En las mencionadas listas de revista, solamente figurarán las personas que tengan licencia de uso de armas. Aquellas a quienes se les hubiese extraviado dicha licencia, no pasarán revista hasta que se les expida de nuevo, y durante el intervalo de tiempo que medie entre la pérdida y la adquisición, no podrán ejercer sus funciones como somatén armado.

En los distritos donde no hubiese nombrado Cabo o Subcabo, pasarán la revista citada los Cabos o Subcabos de pueblo, a fin de que no quede sin cumplir este importante servicio.

En el próximo mes de febrero, y previo aviso con ocho días de antelación, los Cabos de Partido judicial reunirán, en la cabeza del mismo, a todos los Cabos y Subcabos de Distrito, para tratar de cuantos asuntos convenga conocer y recibir en ese acto las listas de la revista pasada en enero por los Cabos.

Dicha reunión, a ser posible, tendrá lugar en la Casa Consistorial, y en día de mercado, dando cuenta previamente al señor Vocal, al Auxiliar militar de la demarcación y al Alcalde, siendo presidida la reunión por el Vocal de la Comisión, cuando asista.

Caso de que por razón del tiempo no pueda verificarse esta reunión en el mes de febrero, quedan autorizados los Cabos de Partido para demorarlo, poniéndose de acuerdo para ello con el Sr. Vocal y Auxiliar militar de su zona y dando cuenta a esta Comandancia.

Para aclarar cualquier duda que pueda surgir en la preparación de estos actos, deben dirigirse todos los interesados a los señores Auxiliares militares, a los que encarezco el mayor celo por su cumplimiento y de cuyo resultado me darán cuenta en su día en la forma reglamentaria.

V.º B.º
El Comandante General,
MANSO.

El Teniente Coronel Secretario,
FEDERICO RONCAL.

CIRCULAR núm. 27

Documentación

Se reitera a los señores Auxiliares el más exacto cumplimiento en lo que afecta a la remisión, antes del día 5 de cada mes, de la nota numérica de ejemplares que han de enviárseles del Boletín oficial, redactada a base del número de suscriptores que tengan entre los somatenistas de su jurisdicción.

También se recuerda la urgencia en la remisión de las hojas de suscripción para el próximo año 1925, pues sin estos datos será imposible calcular, en evitación de posteriores reclamaciones, el número de ejemplares de tirada.

V.º B.º
El Comandante General,
MANSO.

El Teniente Coronel Secretario,
FEDERICO RONCAL.



Tiro

Instrucciones para el uso por los somatenistas del polígono de tiro de la Representación del Tiro Nacional de Zaragoza

Por acuerdo entre esta Comandancia General y la Junta Directiva del Tiro Nacional, los somatenes podrán practicar ejercicios de tiro en el polígono que la entidad Tiro Nacional posee junto al cementerio de Torrero y, con objeto de reglamentar el uso de dicho polígono, se tendrán en cuenta las siguientes disposiciones:

1.^a Las horas en que podrán practicarse ejercicios de tiro, serán de 9 a 13 y de 15 a 17 los días laborables y los festivos a las mismas horas, si el polígono no estuviese ocupado por socios del Tiro Nacional, que serán preferidos en su uso.

2.^a En el campo de tiro habrá socios del Tiro Nacional, conocedores del armamento y práctica del tiro, o persona autorizada del Somatén (únicamente los domingos por la mañana), encargados de resolver las dudas e ilustrar a los somatenes que lo deseen, sobre el uso de las armas que posean.

3.^a Las armas y municiones serán las de uso de cada somatén, siendo necesaria la presentación del carnet y guía correspondiente, para poder entrar y utilizar el polígono.

4.^a Las armas se llevarán descargadas, sin que puedan cargarse más que en el puesto asignado al tirador, el cual no podrá disparar más que sobre los blancos establecidos a este fin.

5.^a No existiendo en el campo de tiro depósito de municiones, cada somatén deberá llevar las que desee disparar.

6.^a Si el número de los que acudan a ejercitarse en el tiro fuese mayor que el de puestos utilizables para tirar, se establecerá un turno por el orden de llegada de los somatenes al polígono, cuyo turno llevará el encargado del mismo o el individuo de la Junta directiva designado a este objeto.

7.^a Es conveniente, para el buen orden y seguridad de todos los que asistan, que los somatenistas se atengan al Reglamento de tiro existente en la Representación del Tiro Nacional y atiendan cuantas indicaciones se hagan para el mejor y más exacto cumplimiento de dicho Reglamento, cuyas indicaciones serán siempre dadas inspirándose en el bien general.

Boletín

A partir del mes de enero próximo, y de conformidad con lo dispuesto en el nuevo Reglamento, se enviarán a todos los Cabos de los 9 Distritos de esta Capital, los números del Boletín Oficial correspondientes a los suscriptores, con el fin

ABONOS MINERALES - AMBRÓS Y VILLARROYA - Plaza de la Seo, 13

de que se encarguen de repartirlos a los Cabos de grupos respectivos y que éstos señalen días y horas para que los somatenistas puedan pasar a recogerlos.

Como el Boletín lo recibirán los Cabos de Distrito del 15 al 20 de cada mes, del 20 en adelante podrán recogerlo los somatenistas en casa de los Cabos de grupo.

El objeto de hacer el reparto en esta forma obedece al deseo de que los suscriptores lo reciban puntualmente y que además, dentro de las pequeñas molestias que este sistema pueda proporcionar, haya siempre contacto entre los Cabos de distrito y los de grupo y entre éstos y sus afiliados respectivos, fin muy esencial y beneficioso para la Institución.

No es de dudar que todos aceptarán gustosos esta pequeña obligación en compensación del mejor funcionamiento de todos los servicios que en su día están llamados a prestar en pro de la Institución.

Las reclamaciones a que dé lugar el incumplimiento de esta Circular, se dirigirán por escrito o personalmente a la Administración, sita en esta Comandancia General, y de 10 de la mañana a 1 de la tarde, a fin de remediarlas en lo que sea posible.

Aguinaldo del Soldado

Respondiendo a la invitación hecha al Somatén para que contribuyese al Aguinaldo del Soldado se publican a continuación los nombres de los somatenes que han contribuido a dicho fin y cantidades donadas, cuyo total importe fue remitido a las autoridades a su debido tiempo. En nombre de los soldados que pelean en Africa cumpliendo honrosamente sus deberes patrios, y en el suyo propio, el Excmo. Sr. Comandante General agradece y da las más expresivas gracias a todos los donantes.

Comandancia General, 100'00; Personal Militar de la misma y Auxiliares de la Región, 120'00; D. Silvestre Hernández, 5'00; D. Clemente Ferrer, 10'00; D. Enrique Pratosi, 10'00; D. Esteban Sancho Sala, 10'00; D. Tomás Peyrona, 10'00; D. José Pérez Bosqued, 5'00; D. José M.^a Torres, 2'00; D. Pablo Paniagra, 1'00; D. Félix Burriel, 10'00; D. Alfredo Lacalle, 3'00; D. Adolfo Lozano, 2'00; D. Manuel Samper, 5'00; D. José Cunchillos, 5'00; D. Baldomero Núñez, 2'00; D. Ramón Mimbela, 0'50; D. Benito Mimbela, 0'50; D. Mariano Muntadas, 2'00; D. Daniel Mata, 2'50; D. Pedro Mata, 2'50; D. Miguel Angel Navarro, 2'00; D. Mariano Pertusa, 3'00; D. Pascual Irache, 1'00; D. Gregorio Sobrevia, 1'00; D. Salvador Puncel, 1'00; D. Manuel Gómez, 1'00; D. Salvador Gotor, 1'00; D. José Gotor, 1'00; D. Francisco Muñoz, 0'50; D. Luis de Cobian, 5'00; D. Pedro Sancho Salvo, 3'50; D. Manuel Pardinás, 5'00; D. Francisco Martí, 3'50; D. Pedro Arroyo, 5'00; D. Matías Abadía, 10'00; D. José Amorós, 5'00; D. Enrique Marín, 10'00; D. Basilio Peco, 5'00; D. Cristóbal Navarro, 1'00; D. Román Coli, 2'00; D. Emilio Boli, 10'00; D. Modesto Sanz, 25'00; D. José Pelayo, 5'00; D. José Moltó, 10'00; D. Antonio Escudero, 10'00; D. Julio López Bea, 10'00; D. Nicanor Pardo, 10'00; D. Tomás Usón, 10'00; D. Ramón Abós, 25'00; D. Miguel Rábanos, 10'00; D. Alfonso Ciria, 5'00; D. Joaquín Carderera, 5'00; D. Leandro Herreros, 5'00; D. Pablo Auria, 5'00; D. Pedro de Nieva, 5'00; D. Juan Isiegas, 5'00; D. Angel Aznar, 5'00; D. Grimaldo Fernández de Toro, 5'00; D. Francisco Suárez Llanos, 5'00; D. Francisco San Juan, 5'00; D. Miguel Portolés, 25'00; D. José Portolés, 25'00; D. Pascual P. Izquierdo, 10'00; D. Tomás Castellano, 10'00; D. Guillermo Allanegui, 5'00; Sr. Marqués de Montecastro, 10'00; D. Vicente González, 1'00; D. Angel Villillas, 2'00; D. Eusebio de Andrés, 2'00; D. Fermín Romeo, 5'00; D. Joaquín Repollés, 5'00; D. Manuel del Castillo, 5'00; D. Francisco Forn, 5'00; D. Aure-

lio Landa, 2'00; D. José Palús, 5'00; D. Vicente Arregui, 2'00; D. Luis Ballet, 3'00; D. Bonifacio García, 0'75; D. Doroteo Baler, 2'00; D. José Margalejos, 5'00; D. Manuel Galindo, 1'00; D. Ramón Andériz, 1'00; D. Ricardo Faulo, 5'00; D. Emilio Mompín, 5'00; D. Pedro Luna, 5'00; D. José Giménez Gazto, 3'00; D. Manuel Marín, 5'00; D. Alfonso Dastis, 5'00; D. Pedro Ferrando, 2'00; don José M.^a Vargas, 5'00; D. Miguel Blasco, 5'00; D. Joaquín Martín Mozota, 5'00; D. Sebastián Servera, 5'00; D. Julio Sancerni, 5'00; D. Julio Sancerni Gascón, 2'00; D. Fidel Sancerni, 1'00; D. Carmelo Calvo, 1'00; D. Luis Alvarez, 5'00; D. Enrique Alvarez, 0'30; D. Manuel Clarel, 2'00; D. Ramón Ruiz, 2'00; don Fernando Urbán, 1'00; D. Elías Herrero, 1'00; D. Juan Soláns, 25'00; D. Pedro Bernad, 0'50; D. Manuel Ruiz, 5'00; D. Leopoldo Poza, 1'00; D. Manuel Moliner, 0'25; D. Alejandro Lázaro, 2'00; D. Joaquín Torrijos, 1'00; D. Félix Navarra, 1'00; D. Leopoldo Iglesia, 1'00; D. Manuel Secade, 2'00; D. José Roger, 5'00; D. Ciriaco Orús, 1'00; D. Luis Castillo, 1'50; D. Santiago Borraz, 1'00; D. Pedro Lasheras, 2'00; D. José Mayeste, 0'50; D. Valero Ripoll, 1'00; D. Pascual Barba, 0'50; D. Alejandro Molinos, 1'00; D. Carmelo Blasco, 1'00; D. Miguel Vinués, 1'00; D. Eugenio García Ruiz, 2'00; D. Ismael Castro, 2'00; D. Teófilo Osset, 1'00; D. Alejandro Herranz, 1'00; D. Donato Arranz, 1'00; D. Juan Herranz, 2'00; D. Francisco Ferrer, 2'00; D. Angel Viscor, 5'00; D. Senén Vargues, 1'00; D. José Navarro, 1'00; D. Emilio Portera, 1'50; D. Alejandro Cuevas, 5'00; D. Angel Viscor (hijo), 5'00; D. Pedro Abengochea, 1'00; D. Lorenzo Cenis, 1'00; D. Domingo Marcuello, 1'00; D. Fermín Bel, 1'00; D. Miguel Mesalles, 0'50; D. Lorenzo Marín, 1'50; D. Inocencio Villuendas, 1'00; D. Antolín Campos, 1'00; D. Hipólito Enciso, 1'00; D. Víctor Océn, 2'00; D. Francisco Iranzo, 1'00; D. Juan Iranzo, 1'00; D. Serapio Gracia, 1'00; D. Antonio Ribot, 1'00; D. Gregorio Pamplona, 1'00; D. Marcelino Nuviala, 5'00; D. Agustín Nuviala, 3'00; D. Mariano Cambra, 5'00; D. Juan Guerri, 5'00; D. Juan Solanot, 2'00; D. Miguel Lorón, 1'00; D. Luis Encinas, 2'00; D. Santos Millán, 5'00; D. Benito Mnies, 5'00; D. Ramón Ramón Arbesa, 2'50.

Servicios prestados

GALLUR.—El somatenista D. Angel Lumbreras ocupó un revólver cargado a un vecino de dicha villa, en el momento que sostenía una acalorada discusión con otro vecino, evitando con su intervención que hiciese uso del arma.

TORRECILLA DEL REBOLLAR.—Requerido el Cabo de pueblo de este Somatén por un vecino de dicho pueblo para perseguir a una tribu de gitanos que acababa de efectuar un robo en el comercio de dicho vecino, salió en unión de cuatro somatenes más en persecución de los gitanos, a los que dieron alcance, deteniéndolos en unión del objeto robado, que era una pieza de tela y entregándolos a la autoridad judicial para la formación del correspondiente sumario. Con el cabo señor Herrero, y somatenistas señores Hernández, Fuster, Pina y Yuste, marcharon cinco vecinos, que cooperaron al alcance y detención de los culpables.

COSTUR.—Declarado un incendio en un pajar de este pueblo, el Cabo del Somatén, en unión de algunos somatenistas, se personó en el lugar del siniestro y habiendo observado que el fuego no era casual, tras oportunas averiguaciones, dieron con los autores, que eran unos gitanos, deteniéndolos y poniéndolos a disposición de las autoridades.

SALILLAS.—El Cabo del Somatén señor Salvatierra, en unión de dos somatenistas, detuvieron a dos individuos que hurtaban frutas, verduras y alfalfa, llevándolos en unión de lo hurtado a la presencia del Juez. Al hacerlo, la madre de los autores exclamó: «Pensaba que mi hijo había hecho una muerte» y el citado

Cabo le contestó: «Lo mismo actúa el Somatén para evitar ésto que aquéllo y evitando lo pequeño difícilmente vendrá lo mayor».

Demostración del buen espíritu de ciudadanía de este somatén.

Ejemplo a imitar

El día 19 de noviembre se trasladó del pueblo de Langa del Castillo al de Torralvilla, el Subcabo D. José Alcay Lafoz, acompañado de los somatenistas señores Quílez y Guillén, con el fin de dar una conferencia sobre la Institución y proceder a constituir en este pueblo el Somatén. Previamente lo había comunicado a la autoridad local, para que por medio de bando lo diera a conocer al vecindario.

La Casa Consistorial fue el local designado para dicho acto, en donde se reunieron las autoridades y vecinos de Torralvilla.

El Sr. Alcay, con claridad, concisión y sencilla elocuencia, puso de relieve los beneficios que a los pueblos reporta la Institución, demostrándolo con ejemplos y haciendo ver cuál es la misión del Somatén, leyendo a continuación el Reglamento por el cual dicha Institución se rige.

Del eficaz resultado de la conferencia da prueba el hecho de que en aquel mismo momento fueron varios los vecinos que se alistaron para solicitar su ingreso en el Somatén de la Región.

Bajas

Por defunción: D. Ignacio Galindo y D. Benito Bezmartea.

A voluntad propia: D. José Quílez, D. Emilio Hernández, D. Serafín Fernández, D. José G. Alcón, D. Miguel Verdecho, D. José Peré, D. Emilio Chillida, D. Manuel Pardos, D. Cecilio Martínez, D. Antonio Arenas, D. José Belinches, D. Miguel López, D. Carlos García, D. Joaquín Alcolea

Por traslado de residencia: D. Paulino Rivera, D. Jesús Luna, D. Pedro Valcárcel, D. Angel Lozano, D. Andrés Plá.

Por expulsión: D. Pedro González, por embriaguez; D. Juan Sagaste, por no asistir cuando se le cita; D. Zacarías Calduch, a petición del Somatén local.

Ceses

Como Subcabo de grupo del Distrito 3.º de Zaragoza D. Pascual Irache, por renuncia del cargo. Como Cabo del Distrito 4.º de Zaragoza D. Manuel Navarro Marín, por impedirle atender el cargo debidamente su estado delicado de salud

Nombramientos

Cabo del grupo 3.º, Distrito 3.º de Zaragoza, D. Mariano Pertusa; Subcabo del mismo grupo y Distrito, D. Francisco Muñoz Zuara.

Cabo del Distrito 1.º, D. Salvador Marco Font.

Cabo del Distrito 4.º, D. Miguel Minvielle.

Cabo del Distrito 5.º, D. Julio López Bea.

Escolta de Bandera, D. Fernando Chaves.

Cabo del grupo 4.º, Distrito 8.º, D. Santiago Borraz.

Subcabo del mismo, D. Pedro Lasheras.

Escolta de bandera, D. Pedro Díaz Jaén.



EL SOMATEN NACIONAL



Cuarta Región

El Boletín Oficial de esta Región, a más de innumerables servicios de que da cuenta, publica unos hermosos fotograbados del acto de la revista del Somatén de Sabadell por el Excmo. Sr. Capitán General de aquella Región y reseña de las pasadas a los Somatenes de Tortosa y Amposta por la misma autoridad.

Sexta Región

Según datos publicados, contaba esta Región en 25 de noviembre con 24.430 somatenistas. Se han verificado con gran entusiasmo las bendiciones y entregas de banderas de Roa, Nájera y Ezcaray. En Miranda empezaron a practicar ejercicios de tiro los somatenes, reuniéndose después en fraternal banquete.

Séptima Región

Se ha verificado con gran solemnidad la bendición y entrega de banderas y estandartes de los Somatenes de Villar de la Reina, Tordillos, San Cristóbal de la Vega, Santa María de Nieva, Cigales, Torrelobatón, Valoria la Buena y Cañizal. En esta Región había en 31 de octubre 15.846 somatenistas.

Octava Región

Se han bendecido y entregado con solemnidad y gran esplendor las banderas de los Somatenes de Villalba, San Martín del Rey Aurelio, Villagarcía de Arosa (bendecida por el Arzobispo de Santiago), Santiso, Puente Caldelas y Cambados.

Baleares

Tenemos noticia de que en breve empezará a publicar su Boletín Oficial el Somatén de Baleares, y con orgullo y satisfacción sabemos servirá de modelo este Boletín, cuyo formato, texto y grabados, tanto han llamado la atención. Gratísimo nos es el saber que esta nuestra obra merece tan excelente concepto.

Se ha publicado un Album, preciosamente editado en papel couché por la acreditada Casa Uriarte, en el que su autor, el Comandante Márquez, reseña detallada, gráfica y documentalmente la hermosa fiesta de bendición y entrega de bandera del Somatén Local de Zaragoza.

Con primorosos y abundantes fotograbados y dos láminas a todo color, reproducción exacta de la bandera, constituye este álbum un recuerdo de tan transcendental acto, digno de ser adquirido por todos los amantes de la Institución.

Precio del ejemplar, 3 pesetas

Los pedidos al autor, Comandancia General de la 5.^a Región, o a Industrias Gráficas Uriarte, Plaza del Pilar, 12.—Zaragoza



EL EJÉRCITO Y EL SOMATÉN



DON FÉLIX BURRIEL ALBEROLA

A medida que el tiempo pasa, obsérvase en las distintas regiones de España notable desarrollo de la Institución de Somatenes Armados que, nacida en Cataluña y sostenida como una de sus más venerandas organizaciones ciudadanas, la necesidad hizo que se extendiera a localidades de aquel país en las que no funcionaba; como ocurrió en Barcelona, con ocasión de los grandes disturbios que afligieron a la ciudad desde 1917 en adelante, sobre todo en 1919, en cuyo año los manejos sindicalistas y los frecuentes atentados a las personas e intereses de los ciudadanos, hicieron preciso que gran número de éstos se agruparan bajo los pliegues del hermoso lema “Paz, Paz y siempre Paz”, y con

desprecio de sus propias vidas y atentos sólo a la voz de su conciencia honrada que les mandaba abandonar la tranquilidad de sus casas y contribuir con el Ejército al restablecimiento del orden, profundamente quebrantado, iniciaron patriótica y provechosa labor para lograrlo.

Zaragoza, nuestra ciudad querida, sufría también en el referido año los mismos atentados que la capital del Principado. El trabajo veíase frecuentemente interrumpido por huelgas que irrogaban a todos, patronos y obreros, pérdidas incalculables; y coincidiendo muchas veces con el paro, se cometían asesinatos que en no pocas ocasiones quedaban impunes, no sólo por la falta de cooperación ciudadana, sino por motivos engendrados por el *miedo* a posibles venganzas.

El meritisimo ejemplo de patriotismo que había ofrecido el Somatén de Barcelona, actuando de completo acuerdo con la guarnición, prestando asiduamente servicio de vigilancia y en forma que sólo la autoridad militar y las tropas conocían, indujo a unos cuantos zaragozanos a tratar de organizar el Somatén local, atrayendo a los entusiastas, procurando convencer a los reacios y formando, en definitiva, bajo la cariñosa intervención del ilustre Capitán General, Sr. Ampudia, un núcleo de hombres honrados dispuestos a conservar el orden y a procurar que desapareciera de Zaragoza ese foco de perturbación que la distinguía como *perla del sindicalismo revolucionario*.

Y he aquí cómo surgió este Somatén; pequeño en un principio, numeroso después y a diario aumentado. Y al extender el Sr. Marqués de Estella la organización a toda España, se hizo aquella dando intervención más directa al Ejército,

reglamentando el funcionamiento de sus oficinas y extendiendo a los partidos judiciales, a medida que la Institución se difundía, la labor que distinguidos Jefes y Oficiales vienen realizando. En suma: aun sin quererlo, se ha dado cierto aspecto militar al Somatén, recibiendo éste el provechoso influjo que la disciplina impone en bien del orden.

Cuantos desde un principio forman en sus filas, seguramente recuerdan las alentadoras frases y consejos que les dirigía el heroico y malogrado Teniente Coronel del Tercio, D. Rafael Valenzuela, cuando se reunían por grupos para elegir por sí mismos sus Cabos y Subcabos; ¡dichoso él, que murió gloriosamente defendiendo la Patria!

En muchos de los atentados cometidos en Zaragoza se vio a Oficiales y soldados cooperar espontáneamente con somatenistas a la detención de los culpables; y esto, que constituye un alto ejemplo de ciudadanía, ha de servirnos de enseñanza para perseverar en tan patriótica labor. Por tanto estimo cual primordial deber del Somatén, vigilar asiduamente porque no se atente a la disciplina del soldado, poniendo en sus manos inocentes, libelos en que se hable mal de las instituciones y de España, apartándole, si posible fuese, de las malas compañías y persiguiendo a los malvados que de tal suerte intentan producir daños incalculables para la paz pública.

En una palabra, el Somatén actúa *en todo momento*: en la calle, en el café, en el teatro, allí donde aparezcan reunidas varias personas, sea o no requerido por la Autoridad; jamás haciéndose eco de una falsa delación; siempre inspirándose o amoldando su conducta a los dictados que tan elocuentemente proclama el artículo primero de nuestro Reglamento; y si el caso llega, cuando por efecto de graves perturbaciones del orden se considere *fuerza armada*, poniéndose resueltamente al lado de la Autoridad militar, para, en unión del Ejército, lograr el pronto restablecimiento de la paz pública.

Así es como uno y otro serán sus más firmes cimientos.

FÉLIX BURRIEL.

PINCELADAS DEL NATURAL

Para vosotros y para ellas.

Era un día gris... plumizo,
falto de sol... sin belleza;
en las sombras de la noche
corrióse cortina densa,
que le impidió que mirase
a este trocito de tierra.

Era un día .. triste, triste;
en la torre de la iglesia,
doanc... doanc... las campanas
doblaban a penitencia;
tan sólo era amenguado

por las caras femeninas
esas caras de leyenda,
que hermosas son, porque son...
porque son... sí, de mi tierra,
que en gracioso laberinto
ocupando las aceras,
y transformando las calles
en hermosa rosalada,
festoneaban el paso,
el seguir de la carrera
de la imagen prodigiosa

que Villarreal venera:
del Cristo del Hospital (1)
que el Somatén de mi tierra
en público va a aclamarlo
su patrón por vez primera.

Con la mirada tranquila,
alta la frente y serena;
rebosantes de emociones
que al alma toda la anegan,
ostentando nuestros pechos
roja y gualda escarapela,
los somatenes en grupo
seguimos cabe la iglesia,
a formar en procesión
para seguir la carrera.

Cuando cruzando, pasando
por la hermosa rosaleda,
sintió el suave contacto
el pabellón de mi oreja,
de un aliento tremolante
por emoción, tal vez pena;
y envuelta en finos perfumes
de entre un susurro de sedas,
musitar oigo esta frase
en la valenciana lengua:
¡tu tamé del Somatén!
Volví el rostro con presteza
a contestar dignamente, y...
quedé con la boca abierta.

No me fijé si era blanca,
ni si era rubia o morena,
ni si era mediana o alta,
ni si era gruesa o pequeña;
sólo sé que vi unos ojos
velados por la tristeza
cual dos gotas de rocío
que en la corola se asientan,
de una flor que no diré
si era rosa o violeta.

Sólo sé que vi... vi un pecho
agitado con vehemencia;
pecho y ojos que me hicieron
dar callada por respuesta
volver la vista y seguir,
con todos, hacia la iglesia.
(Como ésta en breves instantes

hubo otras varias escenas.)

Y ahora dime si gustas, hermosa,
ya que suave tu aliento sintiera,
y unos ojos cual gotas yo viera
y entre rosas, yo viera una rosa:
¿por qué triste, por qué te dolías
que en el gran Somatén yo formara?
¿no recuerdas tú quién lo creara?
¿ni sus fines tampoco sabías?
¿o es, que acaso—¡malditos mil veces!
te contaron inicuas patrañas
esas gentes, sin fe, sin entrañas,
calumniando y mintiendo sandeces?
Yo bien sé que alarmantes rumores
van contando con fines perversos
por conductos y sitios diversos
malos hijos, espúreos, traidores.

Te habrán dicho que somos soldados
que nos van a llevar a la guerra;
y tú viendo el peligro que encierra
de morir o volver mutilados...
la ansiedad yo en tus ojos leía
anegados en sangre del alma,
Y tu pecho apartada la calma,
por la pena agitado latía;
mas no temas, gentil rosa abierta;
que soldados cruzados nos veas
si amor, paz y justicia deseas;
es preciso luchar siempre alerta,
es la Paz nuestro lema sagrado,
es la ley que cumplida queremos
y el amor que nos pide velemos.
¿Por ventura, no es esto deber de hom-
[bre honrado?

¡Somatenes! Luchad; trabajemos
por vencer a esa torpe ignorancia;
con tesón, entusiasmo y constancia
mantendremos la paz; triunfaremos.
Y cumpliendo honrosas misiones
cual actores de bélica hazaña,
gritaremos con fe: ¡Paso a España
al concierto de grandes naciones!

SERAFÍN LLORET PESUDO.
Del Somatén de Villarreal

(1) Milagrosa imagen que la tradición atribuye al fundador de Villarreal, el Rey D. Jaime I, y que sólo en casos excepcionales es sacada de su capilla.

CANTO DE UN SOMATENISTA ARAGONÉS A SU TIERRA

Con entusiasmo voy a cantar,
cual buen patriota, esta canción:
¡Viva mi tierra! noble sin par,
grande y honrada, que es Aragón.
¡Salud! tierra bendita, amada patria mía,
solar de la nobleza, cuna de la hidalguía,
emporio de la ciencia y asiento de la fe;
¡salud! repito, henchido de gozo y alegría,
rindiendo, como prueba de amor hacia María,
mi corazón ferviente de su columna al pie.

Soy tan amante de mi tierriera,
de esta que llamo mi patria chica,
que en su grandeza cifro mi honor;
y en esa Virgen tan bella y rica,
que Aragón llama su Pilarica,
cifro mi dicha, mi fe y mi amor.

Tus mártires insignes, tus héroes famosos,
tus sabios eminentes, tus reyes valerosos,
ilustran y embellecen tu historia sin igual,
y son para tu guía, cual faros luminosos,
y son como recuerdos perennes y gloriosos,
que te honran, ennoblecen y dan fama inmortal.

Sólo faltaba, región amada,
para honra tuya, tener formada
la gran familia del Somatén;
pues hélo actuando con fe probada
y con conciencia recta y honrada,
cual mensajero de paz y bien.

Y cual buen somatenista, vuelvo de nuevo a cantar,
gozoso y entusiasmado, esta sencilla canción:
¡Viva mi Madre bendita! que es la Virgen del Pilar
¡Viva el Somatén armado! que es honra y prez de Aragón.

FÉLIX SÁNCHEZ LIDÓN.

Torre los Negros (Teruel), noviembre de 1924.



CABOS Y SUB-CABOS DE DISTRITO

Provincia de Zaragoza

Partido de Calatayud

CALATAYUD.—Cabo, D. José Francia Perales.

Subcabo, D. Manuel Grajales Gilmao.

SABIÑÁN.—Cabo, D. Iñigo Gracián Marco.

Subcabo, D. Francisco Tobajas Moreno.

LANGA DEL CASTILLO.—*Cabo* —(Vacante).
 Subcabo, D. José Alcay Lafoz.
MARA.—*Cabo*, D. Manuel de Frutos Albaneta
 Subcabo, D. José Ibarra Alejaldre

Partido de La Almunia

ALAGÓN.—*Cabo*.—(Vacante).
 Subcabo, D. Mariano Sancho Morano.
RICLA.—*Cabo*, D. Martín Mariscal Hernando.
 Subcabo.—(Vacante).

Partido de Sos

LOBERA DE ONSSELLA.—*Cabo*, D. José M.^a Sanelemente.
 Subcabo, D. Juan Vives Longas.

Partido de Tarazona

TARAZONA.—*Cabo*, D. Juan de la Cruz Benell Gutiérrez.
 Subcabo.—(Vacante).



AVISOS Y NOTICIAS



RELACIÓN de somatenes que abonan mayor cantidad de cuatro pesetas por la suscripción al Boletín y cuyos nombres se publican con arreglo a lo dispuesto en la circular núm. 9, como prueba de gratitud y ejemplo a imitar.

(Continuación)

D. Dionisio Lacasa, 5.—D. Pedro Luna, 12.—D. Emilio Lázaró, 6.—D. Jose Liar-te, 6.—D. Alfonso de la Lama, 12.—D. Cecilio López Navarro, 12.—D. Adolfo Lozano, 6.—D. Joaquín Linés, 24.—D. Mariano López, 12.—D. Antonio Lacambra, 12.—D. Melchor Lasiera, 24.—D. Aurelio Landa, 18.—D. Antonio Lázaró, 12.—Don Manuel Lizaga, 12.—D. Mariano Lacruz, 12.—D. Román Lony, 6.—D. Julio López San Juan, 12.—D. Manuel Lear, 12.—D. Miguel Llamas, 6.—D. Pedro Longar, 6.—D. Angel Lacambre, 12.—D. Joaquín López, 12.—D. Gustavo de Lannoy, 12.—Don Julio López Bea, 15.—D. Eusebio Sanz, 5.—D. Miguel Lon, 5.—D. Leandro Loscertales, 12.—D. Antonio Loscertales, 12.—D. Simón Loscertales, 12.—D. Salvador Minguijón, 24.—D. Vicente Martínez, 12.—D. Prudencio Martín, 12.—D. Miguel Moreno, 6.—D. Tomás Monverde, 6.—D. Juan Mozota, 5.—D. Alejandro Molinos, 6.—D. Alejandro Magallén, 12.—D. Joaquín Mañera, 12.—D. Manuel Marín, 12.—D. Emilio Mompíu, 12.—D. Isidoro Martínez, 12.—D. Angel Martín Corominas, 12.—D. Miguel de los Santos, 12.—D. Santiago Marín, 12.—D. Julián Marca, 24.—Don Fernando Marca, 24.—D. Francisco Macipe, 24.

—La Casa Castells, de Barcelona, ha creado, con objeto de no hacer necesario el constante uso del distintivo reglamentario y su pronto deterioro, un botón para llevar en la solapa, con arreglo al adjunto diseño.



Sobre fondo de esmalte color grana, campea en dorado el escudo de España, orlado por la leyenda Somatén de la 5.^a Región. En otro, creado de más lujo, el escudo de España está esmaltado en colores. Sus pequeñas dimensiones y excelente presentación, hacen de este modelo de distintivo para diario, objeto recomendable de adquisición.

Los señores somatenes que lo deseen, pueden dirigir sus pedidos acompañados de su importe y el del envío a esta Comandancia General, donde ha quedado hecho un depósito para la venta. — Precio de estos distintivos: 1 75 y 3 25 ptas, según clase.

—Se invita a cuantos pertenecen al Somatén a que presten su colaboración, a cuyo efecto podrán enviar sus escritos y fotografías de actos referentes al mismo a la Redacción (Comandancia General-Apartado de Correos), reservándose la Dirección el derecho de publicarlos o no, así como el orden para ello, sin que en ningún caso se devuelvan los originales.

Los escritos habrán de referirse o tratar de asuntos pertinentes a la Institución, de carácter histórico, patriótico o simplemente literario y en prosa y verso, pero expresivos, en el último concepto, de elevados ideales.

También se recomienda a profesionales, comerciantes e industriales la inserción de anuncios con arreglo a la tarifa que se inserta en una página de anuncios, a fin de hacer más próspera la vida del Boletín, contribuyendo a su mejoramiento.

—Los señores somatenistas que deseen adquirir algunos de los efectos que a continuación se expresan, pueden dirigirse a esta Comandancia General, bien entendido que su adquisición no es obligatorio sea hecha en ella, que si tiene estos depósitos de efectos es con el fin de facilitar a los somatenistas su adquisición.

Solamente es obligatoria la adquisición del porta-fusil y del distintivo, con objeto de que no puedan ser adquiridos por individuos ajenos a la Institución. Los restantes pueden adquirirse en cualquier comercio que a la venta de dichos artículos se dedique.

Para los pedidos que se hagan a esta Comandancia se acompañará previamente su importe, y los de fuera serán sobrecargados con los gastos de embalaje y envío, que en todos los casos son de cuenta del comprador.

Distintivos.—Para Generales y Vocales de la Comisión Organizadora, 25 pesetas.

Para auxiliares-Ayudantes de Campo de los Generales y Cabos de Partido, 12'50 id.

Para Subcabos de Partido, 5'50 id.

Para Cabos y Subcabos de Distrito, 4'50 id.

Para Cabos y Subcabos de pueblo, 3'50 id.

Para individuos del Somatén (clase fina), 3 id.

Idem, idem (clase sencilla), 1'60 id.

Porta-fusiles.—Reglamentario en cinta, sin armar, 1'10.

El mismo, con puntas de cuero y hebillaje, 2.

El mismo, como el anterior y forrado de badana, 3.

El mismo, forrado de vaquetilla y con hebillaje niquelado, 5.

Otros efectos.—Cordón para pistola o revólver, de pelo de cabra negro y mosquetón de latón, 2'25 pesetas.

El mismo, en seda y mosquetón dorado, 5.

Pasador de hilo de oro fino para cordones, uno, 1'25.

Pasador de hilo de plata fina, uno, 1.

Idem de seda en color negro, amarillo, rojo, blanco o verde, uno, 0'50.

Idem de algodón, los mismos colores, uno, 0'40.

Cinturones de color avellana, de 45 milímetros de ancho, con hebilla niquelada y sin chapa, de 100, 105, 110, 115, 120 y 130 centímetros de largo, a 6, 6'10, 6'20, 6'40 y 6'50.

Los mismos, color marrón, clase fina, las mismas medidas, 7'50, 7'65, 7'80, 7'95, 1'10 y 8'25.

Chapa de cinturón, en latón dorado, 3.

Idem idem plateado, 6.

Idem idem doradas a fuego, 5.

Cartucheras Monserrat, 3'50.

Idem modelo Winchester, 4'50.

La importante Casa de Eibar (Guipúzcoa) GARATE, ANITÚA Y C.^a que fabrica el rifle "Tigre", el revólver "Detective" y la pistola "Exprés", en los concursos organizados por el Ayuntamiento de Eibar ha obtenido los primeros premios siguientes:

Revólver "DETECTIVE", primer premio	{	24 junio 1921
		29 junio 1922
		24 junio 1923
		21 octb. 1923
		6 junio 1924
Rifle "TIGRE", primer premio	{	24 junio 1921
		21 octb. 1922
		29 junio 1924
Pistola automática "EXPRES", primer premio.	{	24 junio 1921
		21 octb. 1923

El concurso de 21 de octubre de 1923 se dedicó a armas especiales para el armamento del Gran Sotatén Español.

Se ruega a los lectores que al hacer sus compras en las Casas que se anuncian en este BOLETÍN, lo hagan constar para satisfacción de los anunciantes y prueba de la eficacia del anuncio que insertan.

ALMACÉN DE PAÑOS
POR MAYOR Y MENOR

GAUDIOSO GUAJARDO

NOVEDADES PARA CABALLERO



Manifestación 75, 77 y 79
ZARAGOZA

ACEITES DE ALCAÑIZ

ANTIGUO ALMACÉN DE COLONIALES DE

MARIANO FÉLEZ

Calle del Pilar, 24 ZARAGOZA Teléfono 192

SASTRERÍA DE
NARCISO BERGES

ESPECIALIDAD EN TRAJES PARA NIÑOS

DON ALFONSO I, 18 - ZARAGOZA

Almacén de Coloniales

Francisco Blesa

Coso, 92 Teléfono 85

ZARAGOZA

SECCIÓN DE VENTAS AL POR MENOR

Imprenta - Papelería - Librería

A. SABATER

D. Jaime I, 27 - Zaragoza

Fábrica de conservas vegetales - Almacén de coloniales

R. DELATAS E HIJO (S. L.)

Manifestación, 33 y 35 - Teléf. 536
ZARAGOZA

Hilados, Torcidos, Tejidos de Algodón



LONAS Y CINTAS PARA ALPARGATAS
TINTORERÍA - BLANQUEO - APRESTOS

HIJOS DE DÁMASO PINA

Despacho: PLAZA SAS, 7
APARTADO CORREOS 46

Telegramas y Telefonemas: PINASAR - Zaragoza

BOTERÍA
DE

PEDRO HERRANDO

Calle del Pilar, 22 **ZARAGOZA**

EQUIPOS MILITARES

NIETOS DE JUAN MEDINA Barcelona: Rbla. Centro, 37 (P. Teatro)
Madrid: Suc. Modelo: Preciados, 21

Manufactura de toda clase de banderas y estandartes nacionales y extranjeros. Clásica en los bordados con oro y seda. Distintivos, cordones revólver, cinturones, porta-escopetas, etc., para los Somatenes. Condecoraciones e insignias para todos los Cuerpos armados y Corporaciones civiles.

LA CONSTANCIA

FÁBRICA DE DULCES Y FRUTAS EN ALMIBAR

Palacios y Fantoba

INDUSTRIA, núm. 3
ZARAGOZA

Casa en Madrid: SAN MATEO, núm. 1

MARIANO CORTÉS

Almacén de frutos del país
Fábrica de chocolates

Manifestación, 41 - Teléfono 292
ZARAGOZA

LA PARISIÉN

D. ALFONSO I, 27

CONFECCIONES, SOMBREROS, PELETERÍA
OBJETOS DE REGALO

ZARAGOZA

QUESOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR



EMILIO ARBUÉS

Mártires, 11 Teléfono 36
ZARAGOZA

SOBRINOS DE C. VALERO

GRANDES ALMACENES DE
MERCERÍA, PASTAMANERÍA Y PAQUETERÍA
Manifestación, 5 (frente al Mercado)
ZARAGOZA

CUOTAS

ESCUELA MILITAR PARTICULAR DE INSTRUCCIÓN
GÓMEZ - SANTA COLOMA

PARA INFORMES Y DETALLES:

Casta Alvarez, 7 pral. y Paz, 6, entlo. derecha

Fábrica de Artículos Militares, Condecoraciones, etc., etc
DE HIJO DE B. CASTELLS

CASA FUNDADA EN 1840

Escudillers, 17. - BARCELONA

Especial en distintivos para Somatenes. - Chapas para
cinturón. - Cinturones. - Cordones para revólver, Por-
ta-escopetas, cananas, fundas, etc. Confección de
toda clase de banderas con bordados de seda a dos
cara, en oro y plata fina.

CERERÍA Y CONFITERÍA

PEDRO PARDO ARAGÜÉS

HIJO DE CAMPOS CLAVERÍA

Casa proveedora de las catedrales del Pilar y La Seo

CERA PURA DE ABEJAS

SAN PABLO, 16 ZARAGOZA

TENA

GENEROS INGLESES Y DEL PAÍS

ESPECIALIDAD

EN PRENDAS DE TALLE



Independencia, 4.-ZARAGOZA

Hotel Universo y Cuatro Naciones

ZARAGOZA

Agua corriente caliente y fría
en todas las habitaciones.



Confort moderno.



Pensión completa desde 13 ptas.

GRANDES TALLERES MECÁNICOS DE MÁRMOLES

JOAQUÍN BELTRÁN

STA. CRUZ, 8 y 10 TELÉFONO 386

ZARAGOZA



Panteones - Sarcófagos - Lápidas
Chimeneas - Escaleras - Fachadas
Altars - Pílas bautismales - Mostradores
Mesas y veladores de cafés

"PAZ Y BUENA VOLUNTAD,"

BOLETÍN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.^a REGIÓN

Redacción y Administración: COMANDANCIA GRAL. DE SOMATENES - Zaragoza

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año	5'00 pesetas		Número suelto. . .	0'50 pesetas
Somatenistas (mínimo)	4'00 »		Número atrasado. .	0'75 »

El importe de las suscripciones, así como el de los anuncios contratados fuera de Zaragoza, se abona por adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

2.^a y última páginas:

Plana entera	50 ptas.
Media plana	30 »
Cuarto de plana	17 »
Octavo de plana	10 »
Dieciseisavo de plana. .	6 »

En las restantes páginas:

Plana entera	40 ptas.
Media plana	25 »
Cuarto de plana	15 »
Octavo de plana	8 »
Dieciseisavo de plana. .	5 »

Anuncios intercalados en el texto, precios convencionales.

A los anunciantes por un año se hace un beneficio de un 10 por 100.

A todo anunciante se le envía comprobante de su anuncio.

Si el anuncio lleva grabados, el cliché para ellos será de cuenta del anunciante, que podrá enviarlo o dibujo para su confección.

Para anuncios, suscripciones y envío de originales, dirigirse a

"BOLETIN OFICIAL DE LOS SOMATENES DE LA 5.^a REGIÓN"

Comandancia General - Apartado de Correos - Zaragoza

SOMATENES

Si tenéis que comprar arma corta no dejar de ver la Pistola Nacional

Astra



VENCEDORA en el concurso celebrado
por el Ministerio de la Guerra.

**La pistola "ASTRA" reta a toda pistola que demuestre
superioridad.**

Desconfiad de cualquier arma que no ofrezca nuestras garantías.

La pistola nacional "ASTRA" es la única que alcanzó ser:

Vencedora en el concurso celebrado por el Ministerio de la Guerra

Reglamentaria en el Ejército español por R. O. 6 de octubre 1921

Reglamentaria en el Cuerpo de Carabineros por íd. íd. 13 de 192.

Reglamentaria en el Cuerpo de Prisiones por íd. íd. 14 noviembre 1922.

Reglamentaria oficiales Guardia civil por íd. íd. 6 de octubre 1921.

Reglamentaria en la Marina de Guerra por íd. íd. 24 septiembre 1923.

No basta anunciar, como lo hacen otras marcas, sino probar, y
nadie prueba que pistola alguna es superior a la pistola **"ASTRA"**

Fabricantes: ESPERANZA Y UNCETA GUERNICA (Vizcaya)

Delegación general: A. V. de BERNABÉ. - Mayor, 86. - MADRID

GRANDES ALMACENES "EL AGUILA"

Alfonso I, 3 y 5 ZARAGOZA Teléfono 442

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE ESPAÑA



SECCIONES

Ropas confeccionadas para caballero y niño.
Confecciones y novedades para señora y niña.
Sastrería a medida.
Camisería.
Géneros de punto.
Corbatería - Guantería.
Sombrerería - Zapatería.
Bastones, paraguas, sombrillas y abanicos.
Ropas de cama y mesa.
Cristalería, Loza y porcelana.
Relojería, Platería y Joyería.
Perfumería, Plantas y Flores.
Gramófonos, Óptica, Fotografía.
Placas, papeles y toda clase de productos químicos para la fotografía. Trabajos de laboratorio.

Artículos para viaje y sport.
Juguetes de todas clases.
Artículos de fumador.
Sombreros señora y niña, flores, plumas, adornos.
Velos, manillas, toquillas, pañuelos, manías.
Pasamanería: bordados, encajes.
Ropa blanca para señora y niña.
Corsés y fajas higiénicas.
Artículos de foot-ball.
Raquetas y pelotas de tennis.
Muebles, Comedores, Dormitorios, Sillas.
Reclinatorios.
Gran surtido en objetos de plata y metal para regalo

PRECIO FIJO

ENTRADA LIBRE

HIERROS COCINAS CARBONES

IZUZQUIZA

SITIOS, 8 ZARAGOZA TELÉF. 40

MÚSICA - PIANOS - INSTRUMENTOS

VIUDA PERALES

Don Jaime I, 29 y 31 ZARAGOZA

ARMAS DE SEGURIDAD Y PRECISIÓN

JULIO MANGE

EFFECTOS DE CAZA Y PESCA
Artículos para Somatenistas

Pólvoras y cartuchos de todas clases y sistemas

TALLER DE COMPOSTURAS

ESCUELAS PÍAS, 34 ZARAGOZA

BANCO ZARAGOZANO

FUNDADO EN 1910

Capital: 5.000.000 de ptas.

Reservas: 620.000 ptas.

Realiza toda clase de operaciones
de carácter bancario.

Caja de Ahorros 4 %.

SUCURSALES EN:

ATECA - CUENCA - HARO - JACA
SÁDABA

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA
SOS - TARANCÓN - TAUSTE

DOMICILIO: Coso, 47 y 49

ZARAGOZA